

ACTA N.º 1 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024, DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS” Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y DE APERTURA DEL SOBRE N.º 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR”.

Expediente: CONTR 2024/897347 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto varios criterios

Título: SERVICIO DE ASISTENCIA A VICTIMAS EN ANDALUCÍA DE LA PROVINCIA DE JAÉN (SAVA)

En la sede de la Delegación de Gobierno en Jaén sita en Paseo de la Estación núm. 21 siendo las 09:30 horas del día 17 de enero de 2025 se reúnen, para la apertura del sobre electrónico N.º 1 y calificación de documentos los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución del Delegado Territorial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de fecha de 2024, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Juan Carlos Calabrús Marín Secretario General Provincial

VOCALES:

Macarena Sánchez Mena Interventora Jefa Provincial.

Elisa Isabel Martínez Gámez Asesora del Servicio Jurídico Provincial.

Luis García Loza Funcionario de la Delegación Territorial

Josefa Martín Monzón Responsable de la Oficina de Calidad de los Servicios.

SECRETARÍA:

Raquel Iborra Narváez Jefa de Sección de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación poniéndose de manifiesto en un primer momento que con fecha 20 de noviembre de 2.024, se publicó tanto en DOUE como en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Refª 2024-0001565545) el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado fijándose el 27 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas el plazo para presentación electrónica de ofertas.

A continuación se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC-Portal de Licitación Electrónica) la presentación de documentación por las siguientes empresas dentro del plazo establecido:

1. B29831112 – BCM GESTIÓN DE SERVICIOS SL
2. F23491517 – AVIDE, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE INTERÉS SOCIAL

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	17/01/2025	
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFR29XSC5Z756CGGXD6ZC2HLBA	PÁG. 1/3	

Seguidamente se procede a la apertura de los SOBRES ELECTRÓNICOS N.º 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos.” de las empresas licitadoras que han concurrido a la presente licitación para la calificación de la documentación aportada. La Mesa revisa la documentación presentada por dichas empresas y comprueba que es correcta y se ajusta a los requerimientos del PCAP. por lo que acuerda la admisión definitiva de las mismas.

Adoptado el acuerdo sobre admisión definitiva de las personas licitadoras, se procede a la apertura del sobre electrónico N.º 2: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor” de las personas licitadoras admitidas.

De conformidad con la Clausula 10.4 del PCAP la Mesa acuerda remitir a la Comisión de Expertos, por medios electrónicos, la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, al no observarse inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación, sin perjuicio del examen pormenorizado que realice la Comisión, para que efectúe la valoración de dichos criterios y emita el correspondiente informe técnico.

Por la Presidencia se da por terminado el acto a las 10:45 horas del día al principio referenciado y, para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Juan Carlos Calabrús Marín

LA SECRETARIA DE LA MESA

Raquel Iborra Narváez

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	17/01/2025	
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFR29XSC5Z756CGGXD6ZC2HLBA	PÁG. 2/3	

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN RAQUEL IBORRA NARVAEZ	17/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFR29XSC5Z756CGGXD6ZC2HLBA	PÁG. 3/3	